

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2013 – 2015**

MI COMPROMISO ES CON GONZÁLEZ
“Una mujer al servicio de su pueblo”

KATHERINE MORA ROSADO

Candidata a la Alcaldía del Municipio de González

Departamento del Cesar

Partido de la U

FEBRERO DE 2013

HOJA DE VIDA

KATHERINE MORA ROSADO

ABOGADA

T.P. 184.450

DATOS PERSONALES

NOMBRE	KATHERINE MORA ROSADO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	39.464.393 de Valledupar
FECHA DE NACIMIENTO	19 de Julio de 1985
LUGAR DE NACIMIENTO	Soledad - Atlántico
ESTADO CIVIL	Casada
DIRECCIÓN	Parque Principal –González
TELÉFONO	313 832 61 44 – 758 47 18
E-MAIL	katherinemrosado_24@hotmail.com

PERFIL

Profesional del derecho, dotada de capacidad crítica e independencia de juicio capaz de desplegar sus destrezas al servicio de la justicia, la paz y la democracia como valores supremos de la sociedad, soportado en una sólida formación moral y consciente de la importancia del derecho como instrumento de liberación del ser humano y factor de desarrollo económico, político, social y cultural de la nación. Dotada de las herramientas necesarias para la investigación científica del derecho. En el ejercicio profesional resalto la importancia de los valores éticos y morales de la profesión tales como; la responsabilidad, la lealtad, la tolerancia y la perseverancia.

FORMACIÓN ACADÉMICA

POSGRADO

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Especialista en Derecho Constitucional

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Especialista en Derecho Administrativo

UNIVERSITARIOS:

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Abogada

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

Colegio Jorge Eliécer Gaitán

Bachiller Técnico en Informática

González - Cesar

SEMINARIOS

- Seminario de actualización en Derecho Administrativo con énfasis en contratación estatal y entrada en vigencia de los Juzgados Administrativos. Universidad Popular del Cesar. Valledupar, agosto 2006 (8 horas).
- Seminario de Derecho Privado. Centro de Estudios Jurídicos “ Alvaro Perez Vives”, Universidad Popular del Cesar, 25 y 26 abril de 2006.
- Seminario de Seguridad Social y Marco Constitucional. Universidad Popular del Cesar. Valledupar, 12 y 13 de marzo de 2004.

EXPERIENCIA LABORAL

- Juzgado Primero Penal del Circuito para Adolescentes de Funza - Cundinamarca, Secretaria Nominado. cargo actual. 822 08 45
- Juzgado Primero Penal del Circuito para Adolescentes de Funza - Cundinamarca, Oficial Mayor Nominado. 1 de Junio de 2009,
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, Sala Penal. Practicas de Judicatura. Ad Honorem. 6 de Agosto de 2008 a 6 de Mayo de 2009.
- Oficina de Abogados ROBERT ROMERO RAMIREZ y Asociados, Valledupar - Cesar. 1 de Enero de 2008 a 1 de agosto de 2008.
- Palacio de Justicia. Juzgado Segundo Civil Municipal de Valledupar. Practicas de Consultorio Jurídico. Ad- Honorem. Marzo a Junio de 2007.

REFERENCIAS

- EDWAR ENRIQUE MARTINEZ PEREZ. Abogado. Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca. Telf. 423 33 90. Ext. 3116
- Sergio Bueno Aguirre. Politologo. Director de la Oficina de Migración Colombia. Bogota D.C.. Telf. 6017264.

KATHERINE MORA ROSADO

C.C. 39.464.393 de Valledupar- Cesar

VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA CAMPAÑA

“El programa de gobierno que quiero desarrollar con la participación activa de los habitantes de González, presenta unos valores que se constituyen en el núcleo esencial de la actuación humana para la construcción de sociedad, los cuales serán incorporados en las diferentes etapas de gestión y temas por intervenir, para beneficio de la comunidad”.

1. **JUSTICIA:** Igualdad de oportunidades para todas las personas, reconocimiento de sus deberes y derechos ante la ley, y acceso a los beneficios del estado.
2. **RESPECTO:** Eje fundamental de la convivencia de toda sociedad, respeto para todos los ciudadanos, las instituciones, la Constitución Política y las leyes.
3. **VOCACION DE SERVICIO:** La administración municipal encaminará todas sus acciones, siempre en la búsqueda del bienestar común de sus ciudadanos.
4. **TRANSPARENCIA:** Confianza, seguridad, franqueza entre los gobernantes y los gobernados, evidenciándose en la rendición de cuentas a la comunidad.
5. **HONESTIDAD:** Actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia.
6. **SOLIDARIDAD:** Valor fundamental de la sociedad, para compartir en el ámbito familiar, comunitario, educativo, cultural, administrativo y político.
7. **TOLERANCIA:** Una sociedad que gire alrededor del respeto por la persona humana y los grupos sociales.
8. **PAZ:** Debe ser un objetivo común y el anhelo de toda sociedad, que nos permita solucionar fácilmente los conflictos internos locales y regionales.
9. **EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMIA:** Durante toda la gestión de la administración, en los diferentes ámbitos que competan a la misma.
10. **COMPETITIVIDAD:** Implementarla en los sectores prioritarios, para insertar la economía local en la dinámica económica regional.
11. **CORRESPONSABILIDAD:** En lo que le compete al estado, concurriendo con actores y acciones para la garantía de los derechos de la población.
12. **LIDERAZGO Y PARTICIPACION** Para dirigir y cumplir con mayor eficacia las labores encomendadas, en todas las fases de la gestión pública.
13. **SOSTENIBILIDAD** En la definición y ejecución de políticas públicas, para garantizar la sostenibilidad en la ejecución de los proyectos, para no comprometer los recursos naturales de futuras generaciones.

1. OBJETIVO GENERAL

Nuestro proyecto radica en brindar garantía de continuidad en el proceso social político y transformador, para el crecimiento de González.

La configuración del Programa de Gobierno “MI COMPROMISO ES CON GONZALEZ”, para el período 2013 – 2015, se enfatiza en dar continuidad y dinamismo al proceso de transformación de nuestro municipio hacia un municipio Eficiente, dando inicio a la construcción de una metodología organizada de desarrollo, mitigando los factores generadores de pobreza, marginalidad, desnutrición, y demás variables que atenten contra el equilibrio social de nuestras comunidades, en especial las que se encuentran en estado de vulnerabilidad, consolidando un sistema económico más participativo y descentralizado.

Para preservar el encausamiento del municipio se requiere que desde lo político se afiance el proceso social incluyente, dando respaldo a los ejes estratégicos del actual plan de desarrollo, estableciendo las correspondientes modificaciones para su optimización y anexando programas y proyectos de acuerdo con las necesidades latentes percibidas por los habitantes del municipio. Necesidades que a su vez fueron acogidas, unificadas y radicadas, en sus correspondientes contextos, en este documento.

Gracias a estos estudios de necesidades se determinaron cinco grandes enfoques a priorizar, los cuales son:

- Garantía de Derechos.
- Garantía de Competitividad.
- Garantía de Desarrollo y transformación.
- Garantía de Buen Servicio.
- Garantía de progreso y Futuro.

El ideal propuesto por el programa “MI COMPROMISO ES CON GONZALEZ” se plantea inicialmente desde un enfoque de Garantía de Derechos, ya que la primera condición para continuar con el proceso de transformación es poder contar con unos individuos fortalecidos integralmente, es decir, ciudadanos a los cuales se les asegure la promoción y protección de sus derechos fundamentales (sociales, económicos, colectivos y del medio ambiente), así garantizaremos unos actores por y para el mejoramiento y la transformación de González.

De igual manera es importante adoptar un enfoque de Desarrollo, Competitividad y Servicio, que enmarque al municipio en los contextos de transformación y crecimiento económico, de acuerdo a las eventuales necesidades y prioridades manifestadas tanto por sector rural como urbano de González, quienes esperan un gobierno que los guíe, apoye y encaminé positivamente en procesos de crecimiento y prosperidad, no sólo sintiéndose sino ejerciendo la participación y la veeduría ciudadana que llevará al fortalecimiento institucional.

Se propone continuar con un enfoque de progreso y Futuro, ya que a partir de una adecuada planeación y organización en el presente, el municipio de González llegará a tener un futuro promisorio que implicará desarrollo a todo nivel (social, económico, ambiental, cultural) con lo cual cada uno de sus habitantes será incluido y beneficiado, con el propósito gubernamental que se basa en transformar a González en un Municipio incluyente, competitivo y en constante desarrollo.

2. EJES TEMÁTICOS

“ MI COMPROMISO ES CON GONZALEZ ”

Una sociedad que accede a actividades orientadas a lograr el avance del conocimiento, que cuenta con salud integral y reside en un ambiente sano, propicio para su pleno desarrollo mental y físico, es una sociedad que tiene garantía de calidad de vida, de transformación, de progreso, de un futuro promisorio en donde sus derechos fundamentales (salud, alimentación, educación, vivienda, empleo, seguridad y recreación) serán siempre prioridad de nuestro gobierno, al tener como principio el trabajo para la gente y con la gente.

Obrando bajo los principios de solidaridad, autonomía, diversidad, equidad y participación, el objetivo en la formación del capital humano en el ámbito educativo, se plantea en el mejoramiento de la calidad de vida en González, contribuyendo al incremento de la competitividad del Municipio a nivel regional, nacional e internacional, entendiendo la educación como el eje transformador de la sociedad y la base que incentiva no sólo el progreso académico y cultural sino la sostenibilidad dentro de los procesos productivos individuales y colectivos.

En beneficio de los habitantes de González, y a su vez dando cumplimiento al Plan Nacional de Salud Pública, cuyos propósitos son: mejorar el estado de salud de la población colombiana, evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad, enfrentar los restos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica y disminuir las inequidades en salud de la población colombiana, en nuestro gobierno, el derecho a la salud será precisamente tratado y abordado como lo que es, un Derecho Fundamental, preservando y fortaleciendo las políticas en salud pública del municipio.

Nuestro gobierno estará comprometido con hacer de González un municipio incluyente, con políticas de participación para los niños, mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad, ejemplo para los demás municipios del Departamento. Será reconocido por ejecutar proyectos significativos de vivienda digna y mejoramiento de las mismas y se adelantaran programas en pro del conocimiento cultural y el desarrollo deportivo para cada uno de sus habitantes.

Nuestro gobierno tendrá la meta de garantizar los Derechos Fundamentales de todos y cada uno de sus ciudadanos.

MI COMPROMISO ES CON LA EDUCACIÓN

- ***Mejoramiento de los programas actuales que incrementen la calidad de la Educación Básica (Educación Preescolar, Educación Básica Primaria, Educación Básica Secundaria y Media Técnica)***

Como responsable del cumplimiento de las metas nacionales y departamentales en el marco de los Objetivos del Milenio que formulan “garantizar la universalidad de la educación y erradicar la pobreza”, y en obediencia a los artículos 17, 28 y 41 de Ley de Infancia y Juventud, se plantea el ***Diseño y ejecución de una política pública de lectura y ampliación y apoyo a escenarios de formación.***

La Renovación Pedagógica en la educación planteada en el Plan Decenal de Educación 2006 - 2016, resalta la necesidad de fortalecer los procesos lectores como condición para el desarrollo humano, la erradicación del analfabetismo, la participación social y ciudadana, y el manejo de los elementos tecnológicos que ofrece el entorno, para lo cual es necesario contar con una política pública de lectura, encaminada en especial a la implementación de planes y proyectos de promoción de la lectura, y a la existencia de los escenarios idóneos para su realización.

Partiendo de esas premisas, y del concepto de que la educación no debe ser un tema exclusivo de las instituciones educativas, en este programa se propone el fortalecimiento de los entornos, de forma transversal, como apoyo logístico a estudiantes para generar mayor comodidad frente a todos los procesos académicos y de indagación.

La Administración, “MI COMPROMISO ES CON GONZALEZ”, por medio de este programa propone la ampliación de los escenarios de indagación documental, la adquisición de computadores, la adquisición de nuevos acervos literarios y el apoyo logístico extra mural entre otros. Con este sostenimiento transversal se busca garantizar el mejoramiento en la integralidad de la educación, proporcionando las condiciones básicas para el desarrollo de las actividades escolares cotidianas.

- ***Operación con calidad de las rutas escolares desde la parte rural hacia los establecimientos educativos públicos del municipio.***

Los resultados logrados y el excelente nivel académico y humanista mostrado en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, además de su cobertura a la comunidad estudiantil de González, hace primordial y necesario el sostenimiento del transporte escolar, que más que una propuesta política es una obligación del estado, a favor de los educandos.

Por ello, y en concordancia con las metas señaladas para la reducción de la Tasa de Deserción tanto del Plan de Desarrollo Nacional 2010– 2014 como del Plan Decenal de Educación, incluidas respectivamente dentro de las líneas “Sistema de

Formación de Capital Humano”, y “Equidad: acceso, permanencia y calidad” y “MI COMPROMISO ES CON LA EDUCACIÓN”, nuestra administración garantizará el apoyo logístico para el transporte escolar.

• ***Pruebas de competencias preparatorias para la Prueba de Estado.***

Se propone con estas pruebas generar una actualización y dar un re direccionamiento en la preparación para la Prueba de Estado, con el fin de generar mayores y mejores competencias académicas en función de educandos mejor preparados. Con la realización simulacros y análisis entre pruebas, la comunidad académica medirá sus conocimientos en temas como ciencias naturales, matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, inglés y competencias ciudadanas, dentro de las tres competencias básicas: interpretativa, argumentativa y propositiva; de acuerdo con los estándares temáticos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES.

• ***Fortalecimiento y posicionamiento de la Biblioteca Pública Municipal.***

La Biblioteca Pública Municipal ha sido el fruto de todo un esfuerzo mancomunado entre la población y la administración. Los cambios culturales son la consecuencia del crecimiento en número y en interés de conocimiento por parte de la comunidad. Sujeta a esta necesidad, la Biblioteca está al servicio de todos los habitantes del municipio, existe el acceso gratuito a todos los materiales bibliográficos y demás servicios prestados con el fin de ofrecer posibilidades participativas, democráticas e incluyentes sobre la base de una adecuada información a todos los aspectos de desarrollo municipal, frente al universo del conocimiento; por lo cual la Biblioteca brindará un espacio estructuralmente cómodo y acogedor que permita invitar al investigador a buscar la creación y el intercambio de conocimiento.

• ***Trabajo social al servicio de la comunidad.***

El trabajo social estará dirigido a los estudiantes de bachillerato inscritos en programas de apoyo logístico. Con ello se procurará el desarrollo de nuevas destrezas en la población escolar en áreas como la deportiva, la cultural y las actividades sociales mediante las cuales, además de asegurar la ocupación del tiempo libre, aplicar estilos de vida saludable y generar habilidades para el trabajo en equipo, coadyuvará a la formación integral de nuestros estudiantes, formándolos como jóvenes dispuestos a emprender proyectos innovadores de vida relacionados con estas áreas.

Ampliación de la cobertura de la Educación Superior, garantizando el acceso y el apoyo financiero.

• ***Convenios de créditos ICETEX y otras entidades para estudiantes Gonzalenses que ingresan a la educación superior en nivel de técnico, tecnológico o de pregrado.***

El desarrollo real de una sociedad requiere indispensablemente que el capital humano sea calificado a nivel técnico, tecnológico o profesional, ya que la formación académica superior garantiza la apropiación de la ciencia y la

tecnología, instrumentos indispensables para lograr altos niveles de productividad. Así mismo, una mayor educación tendrá un fuerte impacto en el bienestar de la población, dada su alta rentabilidad individual y social, por lo que es necesario, para el logro de un Municipio con los estándares de eficiencia que deseamos, favorecer el acceso y el financiamiento a la Educación Superior, en especial de la población más pobre.

Por lo anterior, se gestionarán créditos a favor de los alumnos que se destaquen académicamente o deportivamente en el Municipio en su Educación Básica y Media, pero que por su condición socioeconómica les sea difícil acceder a un crédito estudiantil, involucrando, igualmente, la participación de los colegios como respaldo académico ante el otorgamiento de los créditos.

• ***Convenio Universitario para la formación profesional de bachilleres del municipio y el Apoyo para Formación Técnica y Tecnológica mediante Convenio con el SENA.***

Programa mediante el cual la administración gestionará, ante diversas Instituciones universitarias, posibilidades de programas para los bachilleres del municipio, en donde se establezcan formas económicas inmersas en los mismos convenios, para facilitar la permanencia del estudiante en la Educación Superior.

Es muestra fehaciente que el desarrollo de una sociedad está en la educación, máxime cuando esta educación se encamina al conocimiento para el trabajo. La propuesta, buscará establecer nuevas prioridades académicas a desarrollar en Establecimientos Educativos del municipio, ampliando cobertura y espacios de desarrollo para el óptimo crecimiento del convenio con el SENA.

MI COMPROMISO ES CON LA SALUD

Fortalecimiento en la promoción y prevención de la salud.

• ***Plan de promoción y prevención en salud con calidad para los habitantes de la población.***

El sostenimiento operativo de este programa nos permitirá llegar a la población más vulnerable para mitigar y reducir los riesgos de enfermedad, morbilidad y mortalidad a causa de enfermedades que se pueden evitar con la atención médica preventiva.

El sostenimiento del Plan de Promoción y Prevención en salud con calidad para los habitantes de González se ve justificado desde el Plan Nacional de Salud pública establecido en la ley 1122 de 2007 y desarrollado en el decreto 3039 de 2007 y en la resolución 425 de 2008, lo cual constituye, desde la norma, la oportunidad de cambio en la orientación el sistema de salud pública para el país y por ende para nuestra población.

• ***Fortalecimiento del Programa de Inmunizaciones.***

En este programa propuesto se enfocará gran atención buscando los mejores resultados en la protección de la salud en nuestros niños, lo cual permitirá una justa ecuación costo beneficio a favor del óptimo crecimiento y desarrollo de la niñez Gonzalense. Nuestro objetivo propuesto de forma clara se enfocará en controlar las enfermedades inmunoprevenibles, propiciando una marcada reducción en las tasas de morbilidad y mortalidad en habitantes menores de 5 años, generadas por enfermedades tales como: poliomielitis, tétanos neonatal, sarampión, meningitis, tuberculosis, hepatitis, difteria y rubeola entre otras.

Garantizando la vacunación gratuita además de la responsabilidad por parte de los padres de familia, estableciendo una optima asesoría a los adultos responsables, vacunando a las madres gestantes, capacitando y humanizando de forma permanente al personal en salud, seremos Garantía de bienestar de nuestra población infantil.

• ***Propiciar mejores entornos en Escuelas Saludables.***

La estrategia propuesta de mejores entornos en escuelas saludable establecerá un trabajo responsable y mancomunado entre el gobierno municipal, las instituciones educativas y los padres de familia, quienes debemos generar una mejor calidad de vida para nuestra población escolar del municipio. Con la participación y el empoderamiento comunitario se crearán unos ambientes y entornos saludables en cuanto a la higiene oral, la prevención de la disminución auditiva, la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, la prevención de enfermedades oculares, la prevención del embarazo en adolescentes escolarizadas, estableciendo un vinculo participativo e incluyente con la comunidad escolar, garantizando equidad en la atención y prevención del riesgo de actores adversos en eventos de salud pública.

• ***Mantenimiento y mejoramiento de la ESE Hospital San Juan Crisóstomo***

Se Gestionara nuevas estrategias para el mantenimiento y mejoramiento de nuestro Hospital, adecuándolo a las nuevas políticas en salud pública, dentro del cual se obtendrán mejores resultados; por lo cual, se garantizará la continuidad en la prestación eficiente del servicio de Salud.

Ello implicará la ampliación y modernización de su planta física, la dotación de equipos medico quirúrgicos, el mejoramiento de su infraestructura, la implementación de software para las diferentes dependencias, capacitación para el personal médico, paramédico y asistencial y en general todo lo que implique modernización, para prestar un servicio más eficiente a la comunidad.

Además se gestionará ante el Ministerio de Salud y la Gobernación del Cesar, recursos económicos y logísticos, a través de convenios interadministrativos para la modernización y dotación de la ESE Hospital San Juan Crisóstomo.

• ***Prevención y seguimiento para evitar la contaminación y de esa forma controlar riesgos que afectan la salud humana.***

El programa de control de riesgos que afectan la salud humana hace parte de una forma continua de prevención en salud pública que busca sostener el desarrollo de un proceso que promueve la construcción de ciudadanía en un entorno sano y protegido de animales que generen enfermedades epidémicas.

El programa de gobierno “MI COMPROMISO ES CON GONZÁLEZ” en el tema del control de riesgos contra la salud humana propone en términos generales el desarrollo de vida saludable protegiendo de manera preventiva, mediante los controles fitosanitarios, de animales e insectos, la evolución de enfermedades que desestabilicen el normal funcionamiento de la comunidad Gonzalense.

• ***Prevención y promoción en salud a favor de la población en condición de vulnerabilidad.***

Estableciendo una conexión directa con el Plan Nacional de Desarrollo, el programa de gobierno propone concentrar esfuerzos en una población que por adversidades sociales se encuentran en riesgo como resultado de la acumulación de desventajas y causas sociales. Como fruto de estos condicionantes se han considerado población vulnerable en riesgo a grupos tales como: personas en condición de desplazamiento, y población en condición de abandono.

Apoyo a las madres cabezas de familia del municipio.

La atención preventiva en salud y la atención y apoyo a madres solteras y madres cabezas de familia serán un paso más en la búsqueda de garantías sociales en cuanto a la calidad de vida básica que debe tener la comunidad beneficiaria.

Mantener la reducción de los índices de desnutrición en madres gestantes, neonatas y población infantil como política social que contribuya al desarrollo sano e integral de la población vulnerable y de escasos recursos, adoptando normas y programas nacionales que complementen y fortalezcan el trabajo adelantado en el municipio.

MI COMPROMISO ES CON LA FAMILIA

Ejecución de la política de juventudes como garantía de un presente y un futuro social con calidad de vida.

La política pública nacional de juventudes actúa como gestora vinculante de los procesos sociales en los cuales debe tener participación la comunidad juvenil (mujeres y hombres), por lo cual se garantizará, en una primera fase, la convocatoria de todos los actores sociales comprometidos en el desarrollo del municipio, para que además de los grupos juveniles, planteen su aporte participativo en bien de la población de jóvenes de González.

Garantizaremos a los niños y jóvenes del municipio de González su pleno y armonioso desarrollo, para que ejerzan sus derechos y deberes a través de prácticas cotidianas de participación, integración y cohesión social, incidiendo responsablemente en la toma de decisiones públicas que determinan su desarrollo humano. Nuestra política de juventudes estará encaminada a temas tales como:

- Herramientas pedagógicas, para la formación de la niñez y la juventud.
- Motivación y capacitación para al desarrollo de jóvenes emprendedores.
- Formación en valores para lo construcción de un estilo de vida garantizando su participación, en la vida económica, política y social.
- Acceso a la educación superior y la promoción de oportunidades económicas de los jóvenes.
- Fomento al Deporte, la Recreación y la Educación Extra - Escolar.
- Acceso al mercado laboral.
- Libertad de conciencia y autonomía juvenil.
- Sentimientos y creencias religiosas y espirituales.
- Libertad de expresión y desarrollo juvenil.
- Autonomía e identidad Gonzalense.

Se aplicaran políticas, planes, y programas que beneficien a la comunidad juvenil del municipio, garantizando los recursos para apoyar programas de interés común tales como: subsidios para educación, representación cultural, proyectos auto sostenibles, superación de niveles académicos, desarrollo de programas ambientales, entre otros.

• ***Creación e implementación de la política pública para la mujer.***

Bajo este título se asumirá como política pública el reconocimiento al aporte de la mujer al crecimiento y sostenimiento en las distintas esferas de la sociedad Gonzalense, por esta razón, los compromisos establecidos en el discurso son recogidos para aplicarlos a nuestro programa de gobierno y por ende al desarrollo de las actividades propias del futuro Plan de Desarrollo en cuanto a la construcción de un documento con alcance de política pública que genere las bases para un procesos de transformación social, política económica y cultural, incorporando la perspectiva de la mujer, definiendo políticas comunitarias y promoviendo procesos de interacción e interlocución con organizaciones sociales en el ámbito departamental y nacional.

Todo lo relacionado con el tema de la Mujer y género, es una prioridad a desarrollar en nuestro programa de gobierno, unificando los esfuerzos ya existentes y estructurando nuevas medidas de desarrollo y de reconocimiento social en beneficio de la mujer Gonzalense. Algunas propuestas a desarrollar:

- Apoyo a madres cabeza de familia.
- La prioridad en el acceso a programas de vivienda.
- La promoción auto sostenible.
- La capacitación técnica y tecnológica.
- Apoyo en la creación de pymes.

- El tema de la calidad en salud preventiva.
- La participación equitativa en los programas ofertados por la administración municipal.

La intervención en el trabajo mismo de la administración municipal, será la demostración de participación, bajo la estructura de una política pública del reconocimiento y la participación democrática de género para el óptimo desarrollo de González.

Nuestra propuesta concentrara sus esfuerzos en generar todo un proceso de transformación social, estableciendo una estructura ordenada desde lo político, lo social y lo cultural, de reconocimiento y de significación de género. En este sentido, es preciso señalar que con esta política propuesta se dará un avance para posicionar el tema de mujer y genero además de radicar un documento histórico a nivel municipal como base para la construcción junto con la política de juventudes de procesos incluyentes y participativos a favor del futuro social de González.

• ***Programa del adulto mayor.***

El Programa del adulto mayor tendrá como objetivo otorgarles, por parte de la sociedad Gonzalense, reconocimiento y dignidad a los adultos mayores del municipio, en búsqueda de construir una cultura del respeto hacia los mismos. Sus componentes estarán direccionados hacia:

- El esparcimiento.
- Las actividades lúdicas.
- La productividad de los mismos.
- Recuperar la memoria histórica y la tradición oral.

El programa estará establecido bajo una visión competitiva, productiva y de reconocimiento a la comunidad de adultos mayores del municipio, enfocado en el apoyo integral de comunidades sénior (hombres y mujeres), en el reconocimiento a la experiencias adquiridas a lo largo de los años mediante la expresión artística expresada en encuentros culturales y en el ámbito deportivo, permitiendo el interactuar del adulto mayor en competencias lúdicas recreativas.

MI COMPROMISO ES CON LA CULTURA

Preservación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura Histórica y Cultural del municipio.

• ***Preservación de la representación Histórica y Cultura Iconográfica del municipio.***

González no es ajena a estas posibilidades que le da el devenir histórico, propio de las comunidades asentadas en la historia y que a lo largo del tiempo han dejado una información valiosa para las comunidades raizales y para los hijos adoptivos de esta región.

Es por esta razón que se propone proteger el patrimonio cultural, promoviendo la participación activa por parte de todos los entes interesados, estableciendo prioridades, métodos y recursos en función de la preservación y la divulgación de la representación cultural del municipio.

Pertenencia e Identidad de nuestra cultura Gonzalense.

• *Nuestra Cultura, Instaurando Identidad*

El municipio como entorno de desarrollo cultural y bajo una dinámica de crecimiento municipal y fenómeno social de región - ciudad, tiene como herramienta de socialización entre comunidades los escenarios deportivos y recreativos construidos. Como propuesta de recreación, cultural ciudadana, diversión lúdica y entretenimiento, propiciando en los niños, jóvenes y adultos la identidad Gonzalense a través de espacios de sano esparcimiento y recreación.

Este proyecto promoverá eventos en las aéreas comunes del municipio por medio de canciones, títeres, magia, teatro, cuenteros, y demás grupos del municipio e invitados, contando, por medio de las diversas muestras, historias cotidianas propias del devenir de la sociedad.

• *Gonzalez y su cultura*

Generar elementos de fortalecimiento y divulgar de manera permanente la identidad del pueblo Gonzalense, donde se recoja en los diferentes entornos propuestos para este fin, las distintas muestras culturales que se propone para la realización de nuevos eventos, que muestren la expresión artística de los talentos con que se cuenta, y presentarlos de forma competitiva a nivel externo llámese región, nación o internacionalmente.

Es por esto que se realizarán eventos de muestras culturales a nivel municipal para generar más y mayor nivel de competencia en todos los campos de la cultura, con el fin de vender nuestra cultura y reconocer otros criterios formativos que generen novedad en la actualidad nacional e internacional.

• *Formación y apoyo logístico para los estudiantes en artes del municipio.*

Mediante la implementación de nuevas estrategias metodológicas en las escuelas de formación básica se dará apoyo, capacitación, refuerzo, y las bases necesarias para propiciar diversidad de alternativas para la expresión artística y el desarrollo cultural, fortaleciendo las bases de los procesos pedagógicos como herramientas que permitirán consolidar las aptitudes de la comunidad interesada, como base de su proyecto de vida en lo personal o lo profesional.

• ***Programa integral de cultura ciudadana.***

La integralidad propuesta en este programa se demuestra en la necesidad latente del reconocimiento de las reglas de convivencia en los distintos ejes que dinamizan el cotidiano desarrollo del ambiente urbano en el municipio, organizando, en primera instancia, la articulación de los esfuerzos inter institucionales a nivel municipal, buscando con esto generar un impacto positivo en las comunidades susceptibles en lo relacionado con la protección de la vida, la convivencia familiar, el uso apropiado del espacio público, la movilidad, y en el buen uso de los residuos sólidos.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Se garantizará condiciones de seguridad ciudadana, para lo cual se elaborará el plan de convivencia y seguridad, y dentro del cual se consignará la atención oportuna e integral a la población desplazada, a la población víctima entre otros actores.

Aunado a las diversas instituciones del Municipio trabajaré por la prevención como componente importante para el logro de la tolerancia, el respeto y la solidaridad en nuestro municipio, así:

- Acondicionando las estructuras físicas a Instituciones como la Policía.
- Dotando de equipos a Instituciones que velan por la seguridad ciudadana.
- Capacitando al recurso humano.
- Fortaleciendo el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres.
- Elaborando y ejecutando el Plan de Atención y Prevención de Desastres.

MI COMPROMISO CON EL AMBIENTE

Para ello se hará un buen uso de los espacios públicos respetando las normas de convivencia ciudadana. Se optimizarán los recursos haciendo aprovechamiento de los residuos sólidos, mediante la participación en campañas de reciclaje denominadas “rutas Ecológicas”.- Colaborar con las autoridades competentes en la ejecución de las tareas necesarias para la conservación del medio ambiente y disponerlo que requiera la adecuada preservación de los recursos naturales.

De igual manera se tomarán todas las medidas necesarias para el control, preservación y defensa del medio ambiente y se ejecutarán programas y políticas para mantener el ambiente sano; se aplicarán las estrategias de entornos saludables y manejo de la agua en coordinación con otros sectores. Implementar y Realizar proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes. Algunas propuestas son:

- Acompañamiento a programas de Educación Ambiental.
- Ampliación de áreas de bosque nativo - protector.

- Sostenimiento del programa de Manejo de Residuos Sólidos del Municipio.
- Creación y sostenimiento de Senderos Ecológicos.
- Aplicación del comparendo ambiental.
- Vigilancia y seguimiento a la tala de bosques y ampliación de la frontera agrícola.
- Financiación de programas de descontaminación visual, del aire, de residuos sólidos y líquidos en la zona urbana y rural.

MI COMPROMISO CON LA CREACIÓN DE VIVIENDA

Nuestra administración buscara mejorar la asistencia técnica, administrativa y financiera para el municipio, donde se optara por buscar la financiación de programas de vivienda de interés social, otorgando subsidios.

La vivienda es asunto esencial en la construcción de la sociedad y superación de la pobreza. No se trata simplemente de levantar más casas, se trata de construir y reconstruir comunidades que proporcionen el soporte social y ambiental para que las y los ciudadanos puedan vivir de manera segura y placentera, en especial adultos mayores, niños y niñas, e igual puedan desarrollar algunas actividades económicas básicas.

Se trata por tanto de ayudar a construir, con la participación de las y los pobladores mismos, hábitat para la vida, con buenos equipamientos colectivos, espacios públicos donde la gente se pueda encontrar y áreas verdes naturales que ayuden a la sostenibilidad del municipio.

- Bajo diversas modalidades construiremos nuevas viviendas en el sector urbano y en el sector rural, de interés social, garantizando un hábitat y un entorno comunitario y ambiental sostenible.
- Implementaremos la regularización y legalización de predios y viviendas, para que sus dueños adquieran los títulos de propiedad y tengan la posibilidad de acceder a créditos.
- Apoyaremos con recursos el mejoramiento de vivienda tanto urbano como rural, manejando la modalidad de vivienda saludable.

MI COMPROMISO CON EL DESARROLLO RURAL

Teniendo en cuenta que el progreso de un pueblo comienza por el campo, se concertará y se coordinaran las acciones y el uso de los recursos en los planes, programas y proyectos de desarrollo rural, se coordinara la prestación de la asistencia técnica rural agropecuaria, y la vigilancia y control sanitario de la distribución y comercialización de los alimentos, así como del transporte asociado a dichas actividades.

González es un municipio de vocación netamente agropecuaria, la economía municipal se desarrolla alrededor del campo y por ende la administración municipal debe propender por la formulación y ejecución de acciones a favor de la productividad agropecuaria. Las acciones a realizar son:

- Mejoramiento de las vías rurales, que le permitan a los productores campesinos y a los habitantes del sector rural el fácil desplazamiento hacia sus viviendas, el transporte oportuno de los productos agrícolas a los mercados locales y regionales y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Capacitación y fomento a los sectores productivos.
- Fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias del municipio.
- Implementación de un plan de Manejo adecuado para las explotaciones Agrícolas y Pecuarias en el municipio.
- Fortalecimiento de programas de Seguridad Alimentaria tanto a nivel urbano como rural.
- Promover la reconversión de la agricultura tradicional hacia una agricultura limpia.
- Apoyo a las asociaciones agropecuarias con asistencia técnica, maquinaria e infraestructura.
- Se promoverán alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos con capacidad exportadora.
- Fortalecimiento de la Coordinación Agropecuaria, implementando nuevas estrategias y ampliando su cobertura para hacerla más competitiva.
- Repoblamiento bovino.
- Programa de implementación de Biodigestores.
- Adecuación técnica y mejoramiento de trapiches.

DESARROLLO VÍAL

Nuestro Municipio requiere avanzar hacia un mayor desarrollo tanto urbano como rural, y la red vial es el medio por el cual fluye ese desarrollo. Lucharé por este propósito, realizando:

- Mantenimiento de la red vial, construcción de Obras de Arte.
- Creación del Banco de Maquinaria.
- Gestionar recursos para la construcción y reparación de obras de infraestructura vial.
- Rehabilitación y pavimentación de calles en la zona urbana y centros poblados.
- Gestionar recursos para construcción placa-huellas en las vías rurales

KATHERINE MORA ROSADO.

Candidata a la Alcaldía de González – Cesar.
2013 – 2015.